



Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PUBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, CON CARÁCTER DE INTERINIDAD POR ACUMULO DE TAREAS.Cod.8109.

Por Resolución de 15 de junio de 2023 de esta Dirección Gerencia, se acordó dar publicidad al listado provisional con puntuaciones de la **convocatoria de dos puestos de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica, con carácter de interinidad por acumulo de tareas**, para el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 26 de mayo de 2023 de la Dirección Gerencia del Hospital, dándose un plazo de dos días hábiles para presentación de alegaciones.

Finalizado dicho plazo, por la Comisión de valoración del presente proceso selectivo no se han recibido alegaciones al listado provisional.

Por todo ello, y de conformidad con lo establecido en la Base 6.2 de la Resolución de 26 de mayo de 2023, por la que se convoca la cobertura de dos puestos de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica, con carácter de interinidad por acumulo de tareas, esta Dirección Gerencia.

RESUELVE

Primero.- Dar por finalizado el proceso selectivo para cobertura temporal de los dos puestos de **Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica, con carácter de interinidad por acumulo de tareas**, en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

Segundo.- Publicar, a propuesta de la Comisión de Valoración, **el listado definitivo** recogido en el **Anexo I**, con la puntuación de la persona candidata, resultante de aplicar a los méritos presentados el baremo recogido en el Anexo II de la Convocatoria.

Tercero.- Adjudicar la provisión temporal de uno de los puestos de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica, objeto de la convocatoria a **D^a M^a Elena Cañete Quesada**, quedando **desierto** el segundo puesto al no presentarse ningún otro candidato.

Cuarto.- De acuerdo con lo establecido en el Pacto de 26 de Junio de 2017 de la Mesa Sectorial de Sanidad, sobre el sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud, en caso de renuncia del candidato/a seleccionado/a previa a la firma del nombramiento o en el mes siguiente a la firma del mismo, el puesto será ofertado a los siguientes candidatos/as que cumplieran los requisitos, por el orden establecido en el proceso.

Quinto.- Publicar la presente Resolución durante **el día de su firma** en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los Tablones de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía", de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Código:	6hWMS829PFIRMAMARYvG5hoSj3hIzI	Fecha	20/06/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





Junta de Andalucía

LA DIRECTORA GERENTE

ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	Máximo 145 puntos				TOTAL	
	Experiencia (Máximo 70 puntos)	FORMACION (Max. 55 puntos)				OTROS MERITOS Max. 20 p.
		FORMACION ACADEMICA Max. 8 p.	FORMACION ESPECIALIZADA Max. 27 p.	FORMACION CONTINUADA Max. 30 p.		
Cañete Quesada, M ^a Elena	0	0	25	1,525	0,225	26,750

Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 [www:hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)

Código:	6hWMS829PFIRMAMARYvG5hoSj3hIzI	Fecha	20/06/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2





DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha la presente resolución se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud..

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS835PFIRMA2VMtEcPdvjN22jSx	Fecha	20/06/2023
Firmado Por	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

